



Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados; la preside el legislador Hugo Éric Flores Fernández

En la reunión de la Comisión Jurisdiccional, su presidente, el diputado Hugo Éric Flores Fernández (Morena) notificó que este día se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la integración de la Sección Instructora de la LXVI Legislatura, por lo que ha quedado legal y debidamente instalada para empezar sus funciones, "si así fuera el caso".

Flores Fernández recordó que el Pleno de diputadas y diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), mediante el cual se conformó la Sección Instructora, misma que él preside, y en las secretarías quedan la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena) y los diputados Germán Martínez Cázares (PAN) y Raúl Bolaños-Cacho Cué (PVEM).

Mencionó que la Sección Instructora se integra por cuatro diputadas y diputados y además de la ponderación del voto también hay una prelación a los grupos parlamentarios que son mayoritarios en la Cámara.

En la reunión, el legislador presentó a Alfredo Legarías García como secretario técnico de la Sección Instructora.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/quedo-instalada-la-seccion-instructora-de-la-camara-de-diputados-la-preside-el-legislador-hugo-eric-flores-fernandez/>